



"2012- Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **5756**

BUENOS AIRES, **01 OCT 2012**

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-03547-12-6 agregado al Nro.1-0047-0000-12115-12-9 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación y la designación de la nueva Directora Técnica de la firma TECNICAS MINIMO INVASIVAS S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º. - Límitese la inscripción al Farmacéutico Señor ABEL PEREZ SALA,



"2012- Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **5756**

Matrícula Nacional Nro.7670, como Director Técnico de la firma TECNICAS MINIMO INVASIVAS S.A., con domicilio en la Avenida Rivadavia Nro.4390, 10°. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 06 de Julio de 2012.

ARTICULO 2°- Inscribase a la Farmacéutica Señora MARIELA CORINA VAZQUEZ, Matrícula Nacional Nro.13918, como Directora Técnica de la firma TECNICAS MINIMO INVASIVAS S.A., con domicilio en el artículo precedente, a partir del 06 de Julio de 2012.

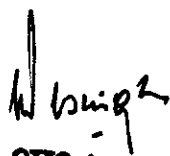
ARTICULO 3°.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-03547-12-6 agregado al Nro.1-0047-0000-12115-12-9

DISPOSICION Nro.

hf
JMX

5756


Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.